



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
PSICOLOGÍA**GRADUADO O GRADUADA EN
PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD
DE CÓRDOBA**

CURSO 2024/25

**EVALUACIÓN Y TRATAMIENTOS
PSICOLÓGICOS EN LA EDAD ADULTA
II.****Datos de la asignatura**

Denominación: EVALUACIÓN Y TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS EN LA EDAD ADULTA II.**Código:** 598021**Plan de estudios:** GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA POR LA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**Curso:** 3**Materia:****Carácter:** OBLIGATORIA**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

Nombre: SANCHEZ GUTIERREZ, TERESA**Departamento:** PSICOLOGÍA**Ubicación del despacho:** Planta Alta. Módulo B. Código: 2601AD150**E-Mail:** tsgutierrez@uco.es**Teléfono:** 957212297**Breve descripción de los contenidos**

Evaluación e Intervención en trastornos disociativos y somatoformos. Evaluación e Intervención en los Trastornos del sueño. Evaluación e Intervención en Disfunciones sexuales. Evaluación e Intervención en Trastornos de la alimentación. Evaluación e Intervención en Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. Evaluación e Intervención en Trastornos de la personalidad. Evaluación e Intervención en trastornos relacionados con el control de impulsos. Evaluación e Intervención en discapacidad intelectual en adultos.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Tema 1: Evaluación e intervención en Trastornos disociativos y somatomorfos.

Tema 2: Evaluación e intervención en Trastornos del sueño-vigilia.

Tema 3: Evaluación e intervención en Disfunciones sexuales.

Tema 4: Evaluación e intervención en Trastornos de la conducta alimentaria.

Tema 5: Evaluación e intervención en Trastorno Mental Grave: espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.

Tema 6: Evaluación e intervención en Trastornos de la personalidad.

Tema 7: Evaluación e intervención en Trastornos relacionados con el control de impulsos en adultos.

Tema 8: Evaluación e intervención en Discapacidad intelectual en adultos.

2. Contenidos prácticos

Se proporcionará a los alumnos casos prácticos sobre algunos de los trastornos clínicos principales estudiados. Se discutirá el proceso de evaluación e intervención de los mismos, las estrategias de formulación clínica y su resolución de casos prácticos, así como la redacción de informes y trabajos cooperativos. Se fomentará la discusión y retroalimentación de la actividad por parte de los compañeros/as y profesorado en las sesiones.

Bibliografía

Bibliografía básica

Fonseca E. (2021). Manual de Tratamientos Psicológicos: adultos. Editorial Pirámide.

Vallejo M. A. (2016). Manual de Terapia de Conducta. Tomo I y Tomo II. . 3ª Edición. Editorial Dykinson.

Pérez Álvarez M.; Fernández Hermida J. R.; Fernández Rodríguez C.; Amigo I. (2003). Guía de Tratamientos Psicológicos eficaces I. Editorial Pirámide.

Haynes S. F.; Godoy A.; Gavino A. (2014). Como elegir el mejor tratamiento psicológico. Editorial Pirámide

Bibliografía complementaria

Fonseca E. (2018). Evaluación de los trastornos del espectro psicótico. Editorial Pirámide.

Buela-Casal G., Díaz-Román, A. y Sánchez , A.I. (2020). Evaluación y tratamiento de los trastornos del sueño. Editorial Síntesis.

Sevillá, J. y Pastor, C. (2019). Tratamiento psicológico de los trastornos de la alimentación. Editorial Pirámide.

Bello A., Fernández-Alvarez, H., Pascual-Vera, B. (2019). Guía de Intervención en Trastornos de la Personalidad. Editorial Síntesis

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

En lo que concierne a las actividades formativas presenciales, se dedicarán 30 horas para la realización de actividades de exposición de contenidos, que incluye clases expositivas; 15 horas para la realización de actividades de experimentación práctica, que incluyen clases prácticas; 10 horas dedicadas a actividades de procesamiento de la información, que incluyen seminarios, y 5 horas dedicadas a actividades evaluación.

Con respecto de las actividades formativas no presenciales, se dedicarán 15 horas a las actividades de búsqueda de información, que incluye la Documentación y la búsqueda de información relacionada con los contenidos de la asignatura, así como también se dedicarán 75 horas a actividades de procesamiento de la información, que engloba dos tipos de actividades: 15 horas dedicadas a trabajos individuales y/o grupales y 60 horas de estudio por parte del alumnado.

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el/la docente podrá tener en cuenta adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016).

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Aquel alumnado que por motivos laborales o personales, no pueda acudir a las clases prácticas que son las obligatorias, tendrá que ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura al inicio del cuatrimestre para concretar la/s actuación/es correspondiente/s. Respecto al alumnado con discapacidad y NEE, la UCO cuenta con una unidad específica (UNAE) que elabora documentos informativos que remitirá al profesorado en cuyo grupo se encuentre el mencionado alumnado. El profesorado seguirá las indicaciones de la unidad específica para desarrollar las acciones y/o adaptaciones que permitan el normal acceso a la universidad, de acuerdo con el Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017. <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>).

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	5	-	5
Actividades de experimentación práctica	-	15	15
Actividades de exposición de contenidos elaborados	30	-	30
Actividades de procesamiento de la información	10	-	10

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	30
Actividades de procesamiento de la información	60
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CG5 Poseer las habilidades de aprendizaje en el campo de la Psicología necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
- CE16 Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos, las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación para establecer las metas de la actuación psicológica.
- CE17 Utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios, y saber proporcionar retroalimentación a los mismos de forma adecuada y precisa.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB2	X	X	X	X
CB3	X		X	X
CE16	X	X		X
CE17	X	X		X

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
CG5	X	X	X	
CT2		X		
Total (100%)	60%	10%	10%	20%
Nota mínima (*)	5	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El examen será una prueba objetiva con preguntas tipo test. Para superar la asignatura se deberá alcanzar el mínimo exigido indicado en esta guía docente para cada uno de los instrumentos de evaluación y será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se acordarán con el profesorado las adaptaciones necesarias en las dos primeras semanas del curso. Respecto al alumnado con discapacidad y NEE, el profesorado seguirá las indicaciones del informe elaborado por la unidad específica, realizando las acciones y/o adaptaciones necesarias para facilitarle su normal acceso a la universidad de acuerdo con el Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017. <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>).

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las calificaciones obtenidas en los siguientes medios de evaluación: 1. Medios de ejecución práctica, 2. Medios orales y 3. Producciones elaboradas por el alumnado, se mantendrán para la convocatoria extraordinaria.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Nota mínima 9.5 (A partir de esta calificación se asignará al alumnado con mayor calificación, hasta cumplir con el máximo permitido)

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar

Reducción de las desigualdades

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
